



**D. PABLO A. BARBECHO BERNAL**  
**ASOCIACIÓN DE VECINOS**  
**"PLAYA LAGUNA", REMEC Nº 14**  
**11550 CHIPIONA**  
**CÁDIZ**

Muy Sr. Mío:

Habiendo recibido su instancia de fecha 05 de septiembre, con número de registro de Entrada 11.243 y su correo electrónico del día 12 de septiembre, le agradezco sus escritos y le comunico que desde la Delegación de Playas se ha emitido informe a los departamentos encargados de compras, de las distintas opciones de material que existen para la reposición o complemento de pasarelas articuladas, tarimas y retenedores.

Desde esta Delegación se estudia continuamente la forma de mejorar todos los servicios que se ofrecen a los usuarios de nuestras playas y en especial al colectivo de discapacitados, los cuales tienen más dificultad a la hora de disfrutar de ellas.

En la última Mesa de Trabajo de Playas se han tratado las peticiones hechas por su Asociación y se tendrán muy en cuenta para intentar conseguir mejoras importantes el año que viene, dentro de las posibilidades de esta Delegación.

Le agradezco sus comentarios y espero que siga colaborando con nuestro Departamento para beneficio de todos y de ese colectivo en particular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Chipiona, a 13 de septiembre de 2016

Firmado,



**D. Francisco Javier Díaz Jurado**  
Concejal Delegado de Playas